

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 028 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:31/10/2022**

**ESTADO No. 187**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820160070100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena pago de Títulos J. OBS. Auto aclara terminacion y ordena pago de depositos judiciales	28/10/2022		
76001400302820220003300	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MP	Auto resuelve aclaración providencia OBS. – Sin Observaciones.	27/10/2022		
76001400302820220045300	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve aclaración providencia OBS. – Sin Observaciones.	28/10/2022		
76001400302820220051000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MEDIDAS PREVIAS	Auto niega emplazamiento OBS. – Sin Observaciones.	28/10/2022		
76001400302820220059700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE - COOTRAALIVAL LTDA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. – Sin Observaciones.	14/10/2022		
76001400302820220062700	Aprehensión y Entrega del Bien	FINESA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto termina proceso por Pago OBS. – Sin Observaciones.	27/10/2022		
76001400302820220066600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. – Sin Observaciones.	28/10/2022		
76001400302820220066600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. – Sin Observaciones.	28/10/2022		
76001400302820220067200	Ejecutivo Singular	MARIO ALFREDO LOPEZ MUÑOZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. – Sin Observaciones.	28/10/2022		
76001400302820220067800	Adjudicación de la Garantía Real	BANCO DAVIVIENDA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Decreta medida Cautelar	28/10/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**ANGELA MARIA LASSO**

Secretario (a)